

# Clínica de Litigio Estratégico

## ¿Qué es el Litigio

## Estratégico en Derechos Humanos?

Desde enero de 2014 funciona en el Posgrado de la Facultad de Derecho una Clínica de Litigio Estratégico dependiente del Programa de Maestría en Derechos Humanos que involucra además a las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades y a la de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Una clínica de litigio estratégico es una forma de promover y defender los derechos humanos de un modo integral y desde un enfoque interdisciplinario. En ella se revisan casos relevantes de violaciones a derechos fundamentales que implican un peculiar interés tanto para la documentación e investigación con fines académicos como para el establecimiento de precedentes jurídicos que puedan contribuir a visibilizar una omisión legislativa, una política pública o una práctica o trámite administrativo que inobserven la aplicación de derechos humanos del sistema jurídico nacional o internacional.

El modelo de la clínica permite y fomenta que estudiantes de la licenciatura en Derecho aprendan, con casos prácticos reales, formas diversas de entender y ejercer su carrera. En este tipo de espacios se atienden casos no tradicionales del litigio que pudiera ser materia de derecho ordinario. Se trata de fortalecer vínculos con el sector social, se ofrece apoyo y asesoría legal a grupos vulnerados, excluidos del sistema normativo positivo y se brinda apoyo en la elaboración de iniciativas para reformas legislativas tendientes al reconocimiento de derechos humanos.



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



CLÍNICA  
DE LITIGIO  
ESTRATÉGICO  
UASLP

**Dr. Guillermo  
Luévano  
Bustamante**

**División de  
estudios de  
Posgrado -  
Facultad de  
Derecho.**

Universidad  
Autónoma de  
San Luis Potosí  
México.

# PRINCIPALES CASOS POSTULADOS DESDE LA CLE

## ❖ Derechos de las personas jóvenes

Durante los meses de febrero a noviembre de 2014 participamos en la elaboración de proyecto de Ley General de la Persona Joven respaldada por 80 organizaciones de la sociedad civil; dicha Ley fue entregada a las organizaciones promotoras de derechos de las personas jóvenes a nivel nacional, se encuentra suspendida su negociación por los procesos electorales.

## ❖ Derecho a la movilidad sustentable.

Desde septiembre de 2014 se han preparado 4 iniciativas de Ley (tres que reforman leyes vigentes y una que crea la Ley de Protección y Fomento al ciclismo urbano para SLP) tendientes promover la movilidad urbana y sustentable; dichos instrumentos se han preparado junto con organizaciones ambientalistas y han sido cabildeadas con diputadas y diputados de diferentes partidos políticos; serán depositadas en breve.

## ❖ Medio ambiente.

Se interpuso una queja violaciones dante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington por diversas el Estado mexicano en los expedientes relacionados con la ejecución y operación de la Minera San Xavier/ Metallica Resources Inc.; la queja se halla en trámite.

La Clínica de Litigio Estratégico ha obtenido un amparo definitivo en contra de la construcción del confinamiento de desechos tóxicos en el rancho Palula, San Luis Potosí, México: <https://www.proceso.com.mx/542240/ejidatarios-ganan-un-amparo-definitivo-contra-un-confinamiento-de-desechos-toxicos-en-slp>.

# PRINCIPALES CASOS POSTULADOS DESDE LA CLE

## ❖ Equidad y género

Hemos elaborado diversas iniciativas de reforma de ley tendientes a la procuración de la equidad de género; hemos postulado y ganado asuntos de reasignación de identidad para la concordancia sexo-genérica en favor de personas trans en San Luis Potosí. Se ha preparado un protocolo de actuación contra casos de violencia de género para el Sistema Educativo Estatal Regular, a petición de El Colegio de San Luis.

## ❖ Diversidad sexual.

Hemos interpuesto y obtenido decenas de sentencias favorable en Juicio de Amparo que garantizan el matrimonio entre personas del mismo sexo en el Estado de San Luis Potosí por no existir la figura en la legislación civil o familiar local.

## ❖ Derechos de migrantes.

Se elaboró junto con organizaciones de la sociedad civil una "Cartilla de los Derechos de las Personas Migrantes" que pusimos a disposición de la Casa Hogar del Migrante a fin de que sea entregada a las personas que transitan por ahí. Junto con la Casa del Migrante hemos llevado a cabo campañas de concientización y difusión de los derechos de las personas migrantes y de acopio de víveres e insumos. Se ha tramitado y obtenido la regularización de persona migrante procedente de Guatemala por razones humanitarias ya que fue víctima de delitos; realizamos trámite penal, administrativo y finalmente obtuvimos su estancia legal en el país. Igualmente postulamos la defensa de otra persona migrante para su regularización mediante litigio estratégico.

# PRINCIPALES CASOS POSTULADOS DESDE LA CLE

## ❖ Diagnóstico general.

Con la Comisión Estatal de Derechos Humanos se tiene participación en la elaboración de un Diagnóstico general de los derechos humanos en SLP, en un proyecto conjunto con la Unión Europea.

## ❖ Derechos laborales.

Se ha preparado y acompañado legalmente mediante demandas laborales a jornaleros indígenas procedentes del Estado de Guerrero contra la patronal un rancho agrícola, propiedad de un particular, por diversos pagos e indemnizaciones; la demanda ha sido elaborada no solo conforme a la Ley Federal del Trabajo sino con acompañamiento de diversos ordenamientos e instrumentos internacionales de protección a migrantes, a indígenas y a jornaleros; las demandas se encuentran en trámite, hemos desahogado diversas audiencias, esperamos laudo favorable; Hemos obtenido laudo favorable en defensa de una persona despedida injustificadamente por razones de discriminación debido a su orientación sexual y un padecimiento crónico degenerativo

## ❖ Medio ambiente.

Hemos obtenido sentencias favorables en defensa de derechos sociales, agrarios y ambientales de núcleos ejidales y comunidades indígenas, tanto del altiplano como de la huasteca potosina contra mega proyectos, como gasoductos, confinamientos industriales

# Clínica de Litigio Estratégico

## Participantes

En la clínica participan estudiantes de licenciatura en Derecho y de la Maestría en Derechos Humanos:

KEVIN ANGELO AGUILAR PIÑA

SUSANA ESTELA ORTIZ MEDINA

JOHANA VENTURA BUSTAMANTE

LILIANA GUADALUPE ARGUELLO PEREZ

JUAN CARLOS VAZQUEZ RAMIREZ

PERLA ZUMAKYNDI DELGADO SAUCEDO

ARTURO ALONSO SANCHEZ TABALES

ALEJANDRA JUÁREZ RODRÍGUEZ

MARCELO ZAPATA RIVERA

## Coordinador

DR. GUILLERMO LUÉVANO BUSTAMANTE

Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social y Profesor Investigador de la Facultad de Derecho UASLP

Contacto: [guillermo.luevano@uaslp.mx](mailto:guillermo.luevano@uaslp.mx)



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



CLÍNICA  
DE LITIGIO  
ESTRATÉGICO  
UASLP

**Dr. Guillermo  
Luévano  
Bustamante**

**División de  
estudios de  
Posgrado -  
Facultad de  
Derecho.**

Universidad  
Autónoma de  
San Luis Potosí  
México.